

AZOFRA SIERRA, M.^a Elena: *El español en su historia. Textos y contextos*. Madrid: UNED, 2022. 201 pp. ISBN: 978-84-362-7932-0.

Si bien es cierto que el español cuenta con distintas obras de referencia que apoyan el estudio de la diacronía (*vid.*, entre otras, las aportaciones de Menéndez Pidal 1904, Lapesa 1942, Cano Aguilar 1988, 2004 o Penny 1993), no se puede negar que sus contribuciones han destacado sobre todo por su exposición teórica, al tiempo que han ofrecido en menor medida un repertorio de recursos que permiten poner en práctica los conocimientos teóricos expuestos. En contraste, otras obras de referencia contienen ejercicios que posibilitan a los lectores poner a prueba dichos conceptos teóricos. Muestra de ello son el manual de Pons Rodríguez (2010) para alumnos universitarios que realizan clases presenciales o el libro de Torrens Álvarez (2007) para estudiantes de español como segunda lengua.

El trabajo de M.^a Elena Azofra Sierra, objeto de esta reseña, tiene como objetivo principal ser un primer acercamiento al estudio diacrónico. Sin embargo, la autora de este libro realiza una nueva aportación desde una perspectiva innovadora por distintos motivos. El primero de ellos es la intención de recoger en una publicación los últimos avances de esta disciplina que, evidentemente, no reflejan los manuales clásicos. Del mismo modo, se incluyen los cambios diacrónicos más recientes, no considerados tampoco en la bibliografía. Asimismo, el libro se adapta a una metodología no tratada anteriormente: la enseñanza a distancia, de la que la autora tiene una dilatada experiencia. No obstante, el libro puede convertirse en un manual de referencia para cualquier estudiante universitario, dado que se ofrecen actividades de carácter autónomo que permiten completar los conocimientos teóricos tratados y que, además, pueden ser reforzados con las explicaciones ofrecidas por la autora. Para el estudio de la diacronía, como bien señala Azofra Sierra, existe un elemento que resulta fundamental: los textos. Sin ellos, nos sería imposible la reconstrucción de etapas lingüísticas anteriores. Por este motivo, este libro hace una acurada selección de ellos, pues se consideran en él distintas tipologías para ofrecer así una visión global de cada una de las etapas descritas, es decir, los textos en su contexto.

El estudio de la historia evolutiva del español se ha abordado tradicionalmente desde dos perspectivas: la *historia externa* y la *historia interna* (también denominada gramática histórica). La primera engloba los aspectos culturales, sociales e históricos, ya que todos ellos forman parte de la evolución de una lengua, mientras que la segunda se centra únicamente en los cambios lingüísticos acaecidos, sobre todo, en tres niveles de análisis: fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico. La estructura del libro se conforma siguiendo estas dos perspectivas, puesto que ambas se complementan y resultan fundamentales para introducirse en el estudio diacrónico.

La obra se divide en nueve capítulos que se reparten, principalmente, en dos grandes bloques, y que corresponden a las dos perspectivas ya mencionadas. Les precede una presentación donde la autora expone la voluntad que le ha guiado al escribir el libro, así como sus principales características. A pesar de

que la obra se centra en la historia externa (capítulos 2 a 7), también se sintetizan en ella los principales cambios acontecidos en la historia interna (capítulo 8). En contraste, los capítulos 1 y 9 presentan, respectivamente, la introducción del manual y los principales recursos existentes para el estudio de la historia evolutiva del español.

El primero de los capítulos (pp. 17-23) ofrece una descripción de los conceptos más relevantes relacionados con la diacronía, entre los que se encuentra, por ejemplo, la distinción entre *historia externa* e *interna*. Se expone también la dificultad de establecer una periodización a la vez que se delimita la frontera entre diacronía y sincronía. En efecto, los límites fijados entre los distintos períodos no se pueden entender como nítidos, puesto que los cambios evolutivos se producen durante un período dilatado de tiempo en el que se generalizan dichas transformaciones hasta que se acaban consolidando. Sin embargo, resulta necesario establecer una división en períodos para presentar los cambios. Cierra el capítulo una infografía que resume las principales etapas y acontecimientos, además de los personajes que han ejercido un papel esencial en la historia de la lengua española.

Los capítulos del 2 al 7, que se dedican al estudio de la *historia externa* (pp. 25-122), cuentan con la misma estructura: por un lado, la presentación del contexto histórico de la época correspondiente, haciendo hincapié en los acontecimientos sociopolíticos y culturales más relevantes y, por otro, la descripción de los rasgos lingüísticos más destacados de ese período que se reflejan en el conjunto de textos elegidos por la autora ubicados al final del capítulo, así como una complementación con actividades. Algunos de los ejercicios propuestos se enfocan en la antología de textos elegida, tal y como ilustra el siguiente ejemplo, tomado del capítulo sobre el *español clásico*:

En el texto 3, de Juan de Valdés, el gramático critica la intercalación de elementos entre infinitivo y auxiliar (luego morfema) del futuro simple. Busca dos casos y analízalos. [P. 87].

En cambio, otras actividades destacables se centran en la audición de fragmentos de textos del español de distintas etapas o en la ampliación de conceptos expuestos a partir de otros recursos disponibles (discursos, artículos, entre otros). Se encuentran también ejercicios que fomentan la reflexión propia de los estudiantes:

Lee la siguiente cita de Rafael Lapesa y reflexiona sobre la explicación idealista que ofrece para justificar la creación de la categoría del artículo en español:

En latín, bien por responder a un desarrollo espiritual más lento (Wackernagel, pág. 129), bien por su «obstinado conservadurismo y por la monumental firmeza de su estructura» (Löfstedt, *Syntactica*, I, pág. 382), no se creó la nueva categoría [del artículo] sino cuando estaba ya abierto el proceso de que iban a surgir las lenguas romances. El nacimiento del artículo en este tránsito respondió a la propagación de la espiritualidad cristiana, vinculada a la relación personal del individuo con Dios y con el mundo. (Lapesa, Rafael, 1961: «Del demostrativo al artículo», *Nueva revista de Filología Hispánica*, 15, 23-44). [P. 106].

A continuación, se ofrece un repaso por los contenidos de las secciones que componen la *historia externa*. El segundo capítulo (pp. 25-34) se vertebra en torno al período comprendido entre la Hispania prerromana y la invasión árabe. En primer lugar, se presenta cronológicamente la composición de los territorios prerromanos, además de la distribución de los poblados y características de las lenguas de sustrato. Se menciona también la herencia que ha dejado cada uno de ellos en el *español actual*, sin olvidar la referencia a la *teoría de los estratos*, de la que se explican también los conceptos de *superestrato* y *adstrato*.

Posteriormente, se presenta el proceso de *romanización* y la inmersión del latín vulgar, del que se trazan sus características propias en la península. La división del Imperio romano precipita su deterioro y es entonces cuando se producen las invasiones germánicas (a partir, sobre todo, del siglo v) y musulmanas (siglo viii). La autora hace especial énfasis de la diversidad lingüística de la península durante el dominio árabe y nos expone la influencia que ejercieron ambos pueblos, sobre todo, en el ámbito lingüístico.

El capítulo 3 (pp. 35-55), que engloba del siglo viii al xiii, se inicia ofreciendo el contexto histórico en el que arranca el movimiento de la *Reconquista* y sistematiza la evolución de este. Culturalmente, se realza, por un lado, la labor traductora y, en especial, la de la «Escuela de traductores» de Toledo y, por otro, la creación de las primeras universidades. En este período, destaca también la figura de Alfonso X el Sabio, quien impulsó el español durante su reinado y a quien la autora dedica una sección. En cuanto al contexto lingüístico, se presenta la dificultad que supone determinar un origen concreto para las variedades romances, así como las diferentes teorías que se proponen. Es evidente que el latín perduró como lengua preferente en la escritura hasta el siglo xii, pero eso no significa que no existieran anteriormente otras variedades en la lengua hablada. En el capítulo también se hace referencia a los primeros testimonios escritos del castellano, entre los que se encuentran los *Cartularios de Valpuesta* o *Beceros*, la *Nodicia de kesos* y las *Glosas Emilianenses* y *Glosas Silenses*, y se trazan algunas de sus características. Las últimas páginas del capítulo describen la variación dialectal y los rasgos lingüísticos que singularizan esta etapa.

El capítulo 4 (pp. 57-71) desarrolla la época conocida como la Baja Edad Media (siglos xiv y xv). Se expone en él el contexto de crisis social y económica con el que empieza esta etapa, aunque la situación se revierte a finales de siglo. Es en ese momento cuando se completa la *Reconquista* y, con ello, el castellano se impone como lengua administrativa y de cultura en la mayor parte del territorio. Por otro lado, la admiración por la lengua latina ejerce, en esta etapa, una relevante influencia en la evolución del castellano. A finales del período, se supera esa intencionalidad de imitar la lengua latina y se afianza una preferencia por la naturalidad. Una de las figuras relevantes en esta etapa es Nebrija. Él es el autor de la primera gramática del castellano, con el objetivo de fijar una normativa para nuestra lengua, y de las primeras obras lexicográficas con las que cuenta el español. Para terminar el capítulo, se sintetizan los principales cambios lingüísticos.

A la *español clásico* (siglos xvi-xvii) se dedica el capítulo 5 (pp. 73-88). En este período se produce la mayor plenitud del imperio, hecho que conlleva la expansión del español, denominación que se establece para referirse a una lengua que no solo se habla en Castilla. Durante este período aparecen distintas gramáticas que pretenden fijar el uso y la variedad correcta en español, como el *Diálogo de la Lengua* de Juan de Valdés. Otra obra fundamental en este período es el *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), primer diccionario monolingüe del español. Asimismo, se resalta la importancia de los Siglos de Oro de la literatura española, pues refleja la lengua de la época, así como, de nuevo, los principales rasgos lingüísticos.

El capítulo 6 (pp. 89-106) pone el foco en el *español moderno*. Uno de los acontecimientos más importantes para la lengua española es la aparición de la Real Academia Española (1713) con el propósito de establecer una norma estándar. Algunas acciones que se llevan a cabo son la creación de diccionarios, obras ortográficas y gramáticas. Además, la creación de distintas academias, que trabajan en colaboración,

facilita mantener la unidad del español. Es a partir del siglo xx cuando se empieza a valorar la existencia de distintas variedades del español. Los cambios evolutivos más relevantes se producen, en este caso, en el ámbito del léxico.

El capítulo 7 (pp. 107-122) se centra en la evolución del *español actual*. Como señala la autora, si bien es cierto que nos puede faltar cierta perspectiva para evaluar los cambios más recientes, sí se pueden trazar algunas de las tendencias que han producido algunos de los cambios que están en proceso. En esta etapa ejerce mucha influencia la irrupción de la tecnología. Se detalla, además, la relevancia que pueden tener los cambios sociales en la lengua, como se refleja con el uso del género gramatical. Se abordan también los conceptos de *norma* y *uso*, se presenta el trabajo conjunto de las distintas academias de la lengua y las cifras que corroboran la importancia del español en el mundo.

La *historia interna* se agrupa en un solo capítulo, el n.º 8 (pp. 123-171), que resulta ser el más extenso de toda la obra. En él se reúnen las principales transformaciones lingüísticas ocurridas durante la evolución del español. Se divide en los tres grandes bloques que comentábamos anteriormente: fonética y fonología históricas, morfosintaxis histórica y léxico histórico.

El capítulo 9 (pp. 173-182) enumera las principales herramientas disponibles digitalmente para el estudio diacrónico del español: los corpus textuales y los diferentes diccionarios. En el libro se describe con detalle el uso del *Corpus diacrónico del español (CORDE)*, además de presentarse las distintas utilidades que pueden asociarse a su uso. En el libro, se recomiendan también otros corpus textuales de interés. Otro de los recursos útiles para el estudio de la historia del léxico es el *Nuevo Tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*, que nos permite la consulta digital de diccionarios de diferentes épocas. La autora nos ofrece en su libro una guía de uso y nos especifica por qué es realmente valiosa su consulta. Asimismo, recomienda el empleo de dos diccionarios que no se hallan disponibles en el NTLLE: el *Diccionario de la lengua española (DLE)* y el *Diccionario histórico de la lengua española (DHLE)*. El capítulo se cierra con una actividad práctica que lleva como objetivo familiarizarse con los recursos propuestos a lo largo del capítulo.

Por último, se presenta un epígrafe que recoge las soluciones de gran parte de los ejercicios propuestos a lo largo del libro. Cabe añadir que, en todos los capítulos —a excepción del primero, que consiste en una breve introducción— se plantea una serie de actividades que refuerzan los conocimientos teóricos expuestos en el capítulo.

En definitiva, el libro se presenta como una notable contribución a un primer contacto con la diacronía. En él se valora y describe cada uno de los elementos esenciales para el estudio de la historia de la lengua. Del mismo modo, la elección de la antología de textos, de distintas tradiciones, resulta fundamental para trazar los rasgos lingüísticos de cada período. Se consigue, además, la integración entre los conocimientos teóricos y el carácter didáctico, gracias a la aportación de actividades al final de cada una de las secciones. Las constantes referencias bibliográficas en cada uno de los apartados, permite profundizar, si se considera, en cualquiera de los aspectos tratados.

Referencias bibliográficas

- CANO AGUILAR, Rafael (1988): *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco/Libros, 2015⁸.
- CANO AGUILAR, Rafael (coord.) (2004): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel.
- LAPESA, Rafael (1942): *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos, 1989⁹.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1904): *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1985¹⁸.
- PENNY, Ralph (1993): *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel, edición actualizada, 2014.
- PONS RODRÍGUEZ, Lola (2010): *La lengua de ayer: manual práctico de historia del español*, Madrid: Arco/Libros.
- QUILIS, Antonio (2003): *Introducción a la Historia de la lengua española*, Madrid: UNED.
- TORRENS ÁLVAREZ, M.^a Jesús (2007): *Evolución e historia de la lengua española*, Madrid: Arco/Libros.

Marina ESPEJEL
Universitat de Girona
marina.espejel@udg.edu